



KHARPA SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

*Tel: 506-8849-7560
Email: rzayas@auditoriacpa.com
25 mts. Oeste de Plaza Roosevelt,
San Pedro Montes de Oca*

Informe de los Auditores Independientes

**A la Superintendencia General de Seguros y
Junta Directiva
KHARPA SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A.**

Opinión Limpia

He auditado los estados financieros de **Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A., cédula jurídica 3-101-482704**, los cuales, comprenden el Estado de Situación al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambios de patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos terminados a esas fechas, y las notas, las cuales, conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A.**, al 31 de diciembre del 2025 y 2024, su desempeño financiero, estado de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, por los años que cierran en esas mismas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación, normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica y Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que he auditado

Los estados financieros de **Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A.**

- Estado de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024.
- El Estado de Situación Financiera de los años 2025 y 2024.
- Estado de Cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024.
- El estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024.
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor* en la Auditoría de los Estados Financieros de mi informe.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Independencia

Soy independiente de ***Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A.***, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código IESBA) y los requerimientos de ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros. He cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Párrafo de énfasis – Bases de contabilidad

Hago referencia a la Nota 1 a los estados financieros, en la que se indica que éstos fueron preparados de conformidad con las normas de divulgación y regulación emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros. Consecuentemente, estos estados financieros no están diseñados para quienes no estén familiarizados con dichas prácticas contables. Mi opinión no está calificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del Gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la nota, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, apliqué mi juicio de profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identifiqué y evalué los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A.**
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.
- Concluí sobre el uso apropiado por la Gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si hubiera llegado a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evalué la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

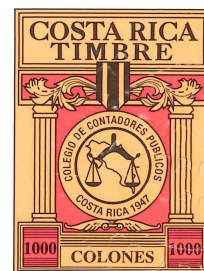
Me comuniqué con los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como, los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control que identificamos durante mi auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



MAFF, Rossy Zayas Contreras
Socia Directora
Contadora Pública Autorizada Carné 3808
Póliza de Fidelidad 0116FID001092808
Vence el 30 de setiembre del 2026

Timbre de Ley 6663 de ₡ 1.000.00
Cancelado y adherido en el original



San José, 17 de febrero de 2026

Tel: 506-8849-7560
Email: rzayas@auditoriapca.com
25 mts. Oeste de la Plaza Roosevelt,
San Pedro de Montes de Oca

Kharpá Sociedad Agencia de Seguros S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2025 y 2024
(Expresado en colones Costarricenses)

	<u>Notas</u>	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES			
EFFECTIVO			
Dinero en Cajas y Bóvedas		170 000	125 000
Total Efectivo	2	170 000	125 000
DEPÓSITOS A LA VISTA EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS			
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Com del Estado			
BNCR (₡) 100-01-000221856-1	2	52 597 368	32 598 755
BNCR (\$) 100-02-000622767-6	2	3 144 094	24 743 525
Banco Promerica (₡) 10000004133174	2	7 448 127	10 650 685
Banco Promerica Dólares10000004133166	2	0	11 811
Bac (₡) 948843743	2	62 970 414	31 316 669
Bac (\$) 948843735	2	600 847	523 266
Banco Popular 0005512039	2	1 047 966	3 368 890
Banco Davivienda 79816	2	370 851	0
Cuentas de Efectivo de Clientes en Custodia		6 328 701	57 311 688
TOTAL CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS A LA VISTA EN BANCOS DEL ESTADO		134 508 367	160 525 289
INVERSIONES			
CDP. 403-01-208-109644-7	3	37 713 750	0
Total Inversiones		37 713 750	0
Total Depósitos a la Vista en entidades financieras del país		172 392 117	160 650 289
TOTAL DISPONIBILIDADES	2	172 392 117	160 650 289
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR			
Cuentas por Cobrar			
Seguros Generales		15 642 227	6 634 595
Compañías Relacionadas		14 891 700	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	4	30 533 927	6 634 595
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO E IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR COBRAR			
Impuesto de Renta por Cobrar	5	24 901 260	13 083 285
Retención 2% Renta	5	15 563 555	7 613 524
TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO E IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR COBRAR		40 464 815	20 696 809
Total Cuentas por Cobrar		70 998 742	27 331 404
ACTIVOS NO CORRIENTES			
ACTIVOS FIJOS			
EQUIPOS Y MOBILIARIO			
Costo de Equipos y Mobiliario		1 616 478	1 616 478
Costo de Equipos de Computación		4 184 767	4 184 767
Deprec. Acumul. del Costo de Equipos y Mobiliario		(1 188 948)	(1 074 972)
Deprec. Acumul. del Costo de Equipos de Computación		(4 184 767)	(4 184 767)
Total Activos Fijos	6	427 530	541 506
OTROS ACTIVOS			
Garantía de Cumplimiento INS		11 330 000	11 330 000
Costo de Mejoras a Propiedades en Arrendamiento Operativo		4 583 904	4 583 904
Amortización a Mejoras a Propiedades en Arrendamiento Operativo		(1 145 971)	(229 195)
Total Otros Activos		14 767 933	15 684 709
TOTAL ACTIVO		258 586 322	204 207 908
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES			
CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS			
Aportaciones Patronales por Pagar		4 378 934	2 678 277
Aportaciones Laborales Retenidas por Pagar		1 751 902	1 071 513
Impuestos Reten. a Empl. por Pagar		38 825	54 239
Impuestos por Pagar por Cuenta de la Entidad		23 795 246	20 353 444
Provisión de Aguinaldo		1 368 246	836 857
TOTAL CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS	7	31 333 154	24 994 330
TOTAL PASIVO		31 333 154	24 994 330
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO			
FUNCIONAMIENTO			
CAPITAL PAGADO			
Capital pagado ordinario	8	16 500 000	16 500 000
RESERVAS PATRIMONIALES			
Reserva Legal	9	3 300 000	3 300 000
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Utilidades de ejercicios anteriores		159 413 578	122 305 156
RESULTADOS DEL PERÍODO			
Utilidad Neta del Período	8.1	48 039 591	37 108 421
TOTAL PATRIMONIO		227 253 169	179 213 577
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		258 586 322	204 207 908

Las notas adjuntas a estos estados financieros forman parte integral de los mismos

Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A.
Estado de Resultados Integral
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en colones Costarricenses)

	<u>Notas</u>	31/12/2025	31/12/2024
INGRESOS			
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES			
Comisiones sobre primas		577 297 840	455 511 162
TOTAL INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		577 297 840	455 511 162
COMISIONES POR SERVICIOS			
Otras comisiones		68 759 540	61 908 580
Comisiones por Cobranzas Marchamo		31 306 665	19 966 235
COMISIONES POR SERVICIOS		100 066 205	81 874 815
TOTAL INGRESOS	10	677 364 045	537 385 977
GASTOS			
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS			
COMISIONES POR SERVICIOS			
Comisiones por colocación de seguros		338 446 237	277 084 023
TOTAL COMISIONES POR SERVICIOS		338 446 237	277 084 023
TOTAL GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	11	338 446 237	277 084 023
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
GASTOS DE PERSONAL			
Sueldos y bonificaciones de personal permanente		124 428 156	107 483 512
Viáticos		6 600 930	3 496 153
Décimo tercer sueldo		10 731 618	9 175 559
Vacaciones		5 088 246	2 892 530
Preaviso		496 323	
Cesantía		645 220	
Otros gastos de personal		4 180 539	6 098 204
Cargas sociales patronales		34 249 331	29 463 011
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	12	186 420 361	158 608 969
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA			
Alquiler de inmuebles		21 613 308	20 490 648
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos		1 030 752	257 689
TOTAL GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	12	22 644 060	20 748 337
GASTOS GENERALES			
Papelaría, útiles y Otros Materiales		2 361 652	1 989 275
Cuotas y Suscripciones		1 788 966	539 231
Asesoría Jurídica		0	899 095
Consultoría Externa		798 700	991 200
Otros Servicios Contratados		31 178 388	6 940 592
Otros Impuestos Pagados en el País		0	37 899
Teléfonos, Telex, Fax		3 738 465	3 824 994
Mantenimiento y Reparación de Inmueble, Mob y Equipo		0	1 175 157
Auditoría Externa		1 054 300	1 297 600
Seguros		1 779 084	1 729 128
Cuota de Mantenimiento		5 714 798	5 901 870
Impuestos		1 893 723	1 366 334
Gastos Generales Diversos		5 884 123	1 808 965
Promoción y publicidad		3 849 221	1 435 181
Gasto Operativo diverso no deducible		1 600 000	0
TOTAL GASTOS GENERALES	12	61 641 420	29 936 520
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	12	270 705 841	209 293 826
TOTAL GASTOS		609 152 078	486 377 849
INGRESOS FINANCIEROS			
GANANCIAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO			
Diferencias de cambio por disponibilidades		31 890	122 842
Instrumentos Financ. Venc. en Ent.del País		2 336 036	2 161 255
GANANCIAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO		2 367 927	2 284 096
INGRESOS FINANCIEROS		2 367 927	2 284 096
GASTOS FINANCIEROS			
PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO			
Diferencias de cambio por disponibilidades		21 899	185
PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO		21 899	185
OTROS GASTOS FINANCIEROS			
Otros gastos financieros diversos		1 244 293	881 182
OTROS GASTOS FINANCIEROS		1 244 293	881 182
GASTOS FINANCIEROS		1 266 192	881 366
Gasto no Deducible		1 600 000	0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		70 913 701	52 410 859
Impuesto Sobre la Renta		21 274 110	15 302 438
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS		49 639 591	37 108 421
Gasto no Deducible		1 600 000	0
Reserva Legal del Período		0	0
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO		48 039 591	37 108 421

Las notas adjuntas a estos estados financieros forman parte integral de los mismos

Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A.
Estado de Situación Financiera Comparativo
Al 31 de Diciembre del 2025 y 2024
(Expresado en colones Costarricenses)

	31/12/2025	31/12/2024	Variación
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES			
EFFECTIVO			
Dinero en Cajas y Bóvedas	170 000	125 000	45 000
Total Efectivo	170 000	125 000	45 000
DEPÓSITOS A LA VISTA EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS			
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos			
Com del Estado			
BNCR 100-01-000221856-1	52 597 368	32 598 755	19 998 614
BNCR 100-02-000622767-6	3 144 094	24 743 525	(21 599 431)
Banco Promerica 10000004133174	7 448 127	10 650 685	(3 202 558)
Banco Promerica Dólares10000004133166	0	11 811	(11 811)
Bac 948843743	62 970 414	31 316 669	31 653 745
Bac 948843735	600 847	523 266	77 581
Banco Popular 0005512039	1 047 966	3 368 890	(2 320 925)
Banco Davivienda 79816	370 851	0	370 851
Cuentas de Efectivo de Clientes en Custodia	6 328 701	57 311 688	(50 982 987)
Total Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos del Estado	134 508 367	160 525 289	(26 016 922)
INVERSIONES			
CDP. 403-01-208-109644-7	37 713 750	0	37 713 750
Total Inversiones	37 713 750	0	37 713 750
Total Depósitos a la Vista en entidades financieras del país	172 392 117	160 650 289	11 741 828
TOTAL DISPONIBILIDADES	172 392 117	160 650 289	11 741 828
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR			
Cuentas por Cobrar			
Seguros Generales	15 642 227	6 634 595	9 007 632
Compañías Relacionadas	14 891 700	0	14 891 700
Total Cuentas por Cobrar	30 533 927	6 634 595	23 899 332
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO E IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR COBRAR			
Impuesto de Renta por Cobrar	24 901 260	13 083 285	11 817 975
Retención 2% Renta	15 563 555	7 613 524	7 950 031
TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO E IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR COBRAR	40 464 815	20 696 809	19 768 006
Total Cuentas por Cobrar	70 998 742	27 331 404	43 667 339
ACTIVOS NO CORRIENTES			
ACTIVOS FIJOS			
EQUIPOS Y MOBILIARIO			
Costo de Equipos y Mobiliario	1 616 478	1 616 478	0
Costo de Equipos de Computación	4 184 767	4 184 767	0
Deprec. Acumul. del Costo de Equipos y Mobiliario	(1 188 948)	(1 074 972)	(113 976)
Deprec. Acumul. del Costo de Equipos de Computación	(4 184 767)	(4 184 767)	0
Total Activos Fijos	427 530	541 506	(113 976)
OTROS ACTIVOS			
Garantía de Cumplimiento INS	11 330 000	11 330 000	0
Costo de Mejoras a Propiedades en Arrendamiento Operativo	4 583 904	4 583 904	0
Amortización a Mejoras a Propiedades en Arrendamiento Operativo	(1 145 971)	(229 195)	(916 776)
Total Otros Activos	14 767 933	15 684 709	(916 776)
TOTAL ACTIVO	258 586 322	204 207 908	54 378 416
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES			
CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS			
Aportaciones Patronales por Pagar	4 378 934	2 678 277	1 700 657
Aportaciones Laborales Retenidas por Pagar	1 751 902	1 071 513	680 389
Impuestos Reten. a Empl. por Pagar	38 825	54 239	(15 414)
Impuestos por Pagar por Cuenta de la Entidad	23 795 246	20 353 444	3 441 803
Provisión de Aguinaldo	1 368 246	836 857	531 389
TOTAL CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS	31 333 154	24 994 330	6 338 823
TOTAL PASIVO	31 333 154	24 994 330	6 338 823
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO			
FUNCIONAMIENTO			
CAPITAL PAGADO			
Capital Pagado Ordinario	16 500 000	16 500 000	0
RESERVAS PATRIMONIALES			
Reserva Legal	3 300 000	3 300 000	0
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Utilidades de Ejercicios Anteriores	159 413 578	122 305 156	37 108 422
RESULTADOS DEL PERÍODO			
Utilidad Neta del Período	48 039 591	37 108 421	10 931 170
TOTAL PATRIMONIO	227 253 169	179 213 577	48 039 592
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	258 586 322	204 207 908	54 378 416

Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en Colones Costarricenses)

	31/12/2025	31/12/2024
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	48 039 591	37 108 421
<i>Partidas que no requieren salida de dinero:</i>		
Provisiones	531 389	44 407
Depreciación	113 976	28 494
Amortización a Mejoras a Propiedades en Arrendamiento Operativo	916 776	229 195
Subtotal	49 601 731	37 410 516
Cambios en activos y pasivos que generan efectivo		
(Aumento) Seguros Generales	(23 899 332)	(1 059 601)
Aumento de Renta por Cobrar	(11 817 975)	(5 437 526)
(Aumento) Disminución Adelantos de Impuestos 2%	(7 950 031)	8 956 569
Aumento en Depósitos en Garantía	0	(80 000)
Aumento (Disminución) Gastos Acumulados y Otros Pasivos	5 822 849	7 727 310
Efectivo provisto en las actividades de operación	(37 844 490)	10 106 752
Flujo de efectivo en las Actividades de Inversión		
Aumento en Equipos y Mobiliario	0	(570 000)
Aumento en Mejoras a Propiedad en Arrendamiento	0	(4 583 904)
(Disminución) Aumento en Impuestos Retenidos a Empleados por Pagar	(15 414)	54 239
(Disminución) en las Utilidades Acumuladas por el Impuesto de Renta del periodo 2024	0	(9 472 099)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(15 414)	(14 571 763)
Variación en Efectivo y Equivalentes de Efectivo	11 741 828	32 945 505
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Año	160 650 289	127 704 784
Efectivo y Equivalentes al Final del Año	172 392 117	160 650 289

Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en Colones Costarricenses)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Período	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	16 500 000	3 300 000	83 302 397	48 474 856	151 577 255
Traslado de la Utilidad del Período 2023			48 474 856	(48 474 856)	0
Acumuladas por el Impuesto de Renta del periodo 2024			(9 472 099)		(9 472 099)
Utilidad Neta del Período 2024				37 108 421	37 108 421
Saldo al 31 de diciembre de 2024	16 500 000	3 300 000	122 305 156	37 108 421	179 213 578
Traslado de la Utilidad del Período 2024			37 108 421	(37 108 421)	0
Utilidad Neta del Período 2025				48 039 591	48 039 591
Saldo al 31 de diciembre de 2025	16 500 000	3 300 000	159 413 578	48 039 591	227 253 169

Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A.
Notas a los Estados Financieros Comparativos
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresado en colones costarricenses)

Nota 1. Información General

La empresa **Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A.** con la cédula jurídica 3-101-482704, es una sociedad constituida de acuerdo con la Legislación Comercial Costarricense, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional bajo el tomo 569, Asiento 85929, el día 24 de abril del 2007. Se encuentra domiciliada en Colima de Tibás, San José Costa Rica, su actividad principal es comercialización de seguros.

Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A. suscribió contrato con el Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual, le confiere la posibilidad de ejercer como intermediaria en la comercialización de seguros, asignándole el código 550990, de conformidad con el reglamento para la operación de entidades comercializadoras y demás normas emitidas por el INS. Dichas operaciones son reguladas por el INS y la Superintendencia general de Seguros (SUGESE), bajo la licencia SA-08-119, Código 550990 y la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (LRMS). En amparo de la Ley 8653.

Kharpa Sociedad Agencia de Seguros S.A., inició operaciones el 01 de julio del 2018, como Comercializador de Seguros.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros

a. Base de contable

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y los Emisores no Financieros (La Normativa) en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede deferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIF.

La Normativa definió las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes del 01 de enero del 2011, (Sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa de Forma Supletoria, para los aspectos no

previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIF en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos IAICPA, mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIF. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como, tratamientos contables de manera supletoria.

b. Bases de medición

Los estados financieros se presentan sobre la base del costo amortizado o costo histórico, excepto las inversiones disponibles para la venta, las cuales, se presentan a su valor razonable.

c. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

d. Período económico y comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el período de operaciones, el año natural que va del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

e. Unidad monetaria y moneda extranjera

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los reportes están confeccionados en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en Costa Rica, conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas de SUGESE. Es importante señalar que, el Banco Central de Costa Rica varió el sistema para conversión de los dólares a colones en ambos períodos, el detalle de la información es el siguiente:

Criterio

En cuanto a la valuación de los saldos en moneda extranjera de los estados financieros en Costa Rica existen los criterios establecidos por la Administración Tributaria y en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Antecedentes

A partir del 02 de febrero del 2015, entró en vigencia el sistema de flotación administrada del tipo de cambio del dólar, quedando eliminado el sistema de bandas cambiarias. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo. (Fuente: BCCR)

Pero en diciembre del 2018, la Administración Tributaria, emite un nuevo criterio en el tipo de cambio a utilizar incluido en la Ley 9635, “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, es así como, a partir del 01 de julio del 2019, se debe utilizar el tipo de cambio de venta, según se indica en dicha ley en el Título II “Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades” en su artículo 5:

“Todos los contribuyentes que tributen bajo este título, cuando efectúen operaciones en moneda extranjera que incidan en la determinación de su renta gravable, deberán efectuar la conversión de la moneda que se trate a moneda nacional utilizando el tipo de cambio de referencia para la venta establecido por el Banco Central de Costa Rica. Las diferencias cambiarias originadas en activos o pasivos, que resulten entre el momento de realización de la operación y el de percepción del ingreso o pago del pasivo, o el del cierre del período fiscal, constituirán una ganancia gravable o una pérdida deducible en su caso, en el período fiscal. Salvo disposición expresa en contrario, las reglas de conversión establecidas en el presente párrafo serán de aplicación en los restantes títulos de esta ley.”

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el Banco Central de Costa Rica reporta los siguientes tipos de cambio, del colón frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica:

Detalle	Compra colones	Venta colones
Al 31/12/2025	495.78	501.42
Al 31/12/2024	506.66	512.73
Valoración anual	-10.88	-11.31

f. Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten. Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a:

- La determinación de las vidas útiles de los activos fijos.
- La determinación del impuesto sobre la renta corriente.
- La determinación de las provisiones de los contratos de seguros.
- La determinación del valor razonable de los activos financieros.
- El período de amortización de activos intangibles.
- El período de amortización de los pagos anticipados.

g. Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

Según lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, emitido por la SUGEVAL y de aplicación para todos los entes supervisados por el CONASSIF, el valor razonable de una inversión es determinado utilizando técnicas de valuación debidamente aprobadas y registradas ante la SUGEVAL o equivalente en el extranjero.

1. Clasificación

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se clasifican de la siguiente manera:

Activos:

- Disponibilidades
- Inversiones en instrumentos financieros
- Comisiones y cuentas por cobrar

Pasivos:

- Cuentas y comisiones por pagar
- Obligaciones con entidades financieras a plazo

Reconocimiento

Los activos financieros originados se reconocen en el momento en que se transfieren. Los pasivos financieros se reconocen a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo.

2. Medición inicial

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al costo original que es igual al valor razonable, y que incluye los costos de transacción.

3. Medición posterior

La medición posterior depende de su clasificación y como se describe seguidamente:

- **Disponibilidades**

Las disponibilidades comprenden los activos que por su liquidez cuentan con disponibilidad inmediata como, los depósitos a la vista y cuentas corrientes en entidades financieras del país. Se mantienen al costo de la transacción que corresponde a su valor razonable.

- **Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones disponibles para la venta están constituidas por valores de deuda que no se mantienen hasta el vencimiento, y se presentan a su valor razonable. Después de su reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que se aproxima a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como, el proceso de amortización.

- **Comisiones y cuentas por cobrar**

Son activos financieros con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, son medidos por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- **Las cuentas y comisiones por pagar y obligaciones con entidades financieras a plazo**

Son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como, a través del proceso de amortización.

h. Propiedades, mobiliario, equipo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a las operaciones según se incurre.

i. Depreciación

En esta cuenta se registra el valor revaluado de la depreciación acumulada correspondiente a inmuebles, mobiliario y equipo de la entidad. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula bajo el método de línea recta, tanto para efectos financieros, como, impositivos, con base en sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles de los inmuebles, mobiliarios y equipo, se detalla como sigue:

- Mobiliario y equipo 10 años
- Equipo de cómputo 5 años
- Vehículos y Similares 10 años

j. Deterioro

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados, para aquellos activos registrados al costo y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados. El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde, al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros, que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

k. Otros activos

Este grupo comprende los otros activos de la entidad no incluidos en los demás grupos de las clases de activos, como son los gastos pagados por anticipado, los cargos diferidos, activos intangibles y activos restringidos.

l. Impuesto sobre la Renta

• Corriente

El Impuesto sobre la Renta Corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores. En acatamiento a la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, la Compañía, deberá cancelar un 30% sobre este impuesto sobre las utilidades netas sujetas al impuesto.

• Diferido

El Impuesto de Renta Diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican, ya sea como, diferencias temporales gravables (las cuales, resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales, resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

m. Pasivos acumulados según la legislación laboral

- **Aguinaldo**

El pago del treceavo salario correspondiente al aguinaldo que se efectúa en el mes de diciembre, independientemente si el colaborador es despedido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

- **Vacaciones**

Se establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

n. Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la Legislación Laboral vigente, los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. Al ser una Empresa en formación cuenta con una cantidad mínima de colaboradores, por lo cual, la Compañía no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del período.

o. Capital Social

Contemplan los importes aportados por los propietarios como el capital de la entidad y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del patrimonio.

p. Reserva legal

Representa los saldos destinados a la constitución e incremento de la reserva legal, los cuales, provienen de la distribución de utilidades o excedentes, en cumplimiento de disposiciones legales, que no se han aplicado en las coberturas de pérdidas. La Compañía debe destinar un 5% de las utilidades netas de cada año para la constitución de una Reserva Legal, hasta alcanzar el 20% del capital social, de acuerdo con el artículo 143 del Código de Comercio.

q. Reconocimiento del ingreso

Comprende las cuentas representativas de los ingresos generados durante el ejercicio, producto de comisiones, así como, los demás ingresos que son consecuencia de la operación de la entidad. Los ingresos se reconocen en el estado de resultados por el método devengado, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y/o se recibe el servicio, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

r. Reconocimiento de gastos

Esta clase comprende las cuentas representativas de los gastos incurridos durante el ejercicio. Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren; o sea, por el método devengado.

s. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la Empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

t. Riesgo de liquidez y de mercado

Esta nota revela información sobre los objetivos de la Compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital. La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la Administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la Compañía, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como: el riesgo de suscripción y renovación de pólizas, en el sentido de los ingresos por comisión que producen. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales, etc.

En función de lo anterior, la Compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos. La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que enfrenta la Compañía y que son los siguientes:

- **Riesgo de crédito**

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con la Compañía. La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la Compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas. La exposición al riesgo de crédito es relativamente baja, los saldos de comisiones pendientes de cobro a las entidades aseguradoras, derivadas de la intermediación de seguros, tienen muy buena cobrabilidad.

- **Riesgo de liquidez**

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

La Compañía se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales, se detallan a continuación:

- **Riesgo sistemático**

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

- **Riesgo de tasa de interés**

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la Compañía dispone de inversiones en títulos valores y no tiene operaciones de financiamiento. En virtud que el monto de las primeras es mucho más alto que las segundas, el nivel de riesgo de tasa de interés es muy bajo.

- **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de ese riesgo se reconoce en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, y como se muestra en la nota 6, la Compañía mantiene una posición monetaria en moneda extranjera activa.

- **Riesgo no sistemático**

Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual, corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión. Como se ha indicado anteriormente, la Compañía dispone de inversiones en títulos valores al 31 de diciembre del 2025 y 2024.

u. Asuntos legales

El pasado 18 de febrero del 2026, recibimos la respuesta de la Licenciada Ana Lucía Navarro Fallas, abogada No 25429, asesora legal de la Agencia, donde nos manifiesta lo siguiente:

18 de febrero de 2026

Señores:

*Kharpa Sociedad Agencia de Seguros Sociedad Anónima
MAFF Rosy Zayas Contreras*

Estimados señores:

La suscrita, Licenciada Ana Lucía Navarro Fallas, mayor, soltera, abogada, carné profesional número 25429, portadora de la cédula de identidad número 01-1460-0878, en mi condición de Abogada de Kharpa Sociedad Agencia de Seguros Sociedad Anónima, cédula jurídica número 3-101-482704, y en atención a la solicitud recibida, me permito indicar lo siguiente:

No he participado en procesos o casos legales en calidad de consultora o abogada de Kharpa Sociedad Agencia de Seguros Sociedad Anónima, por cuanto la sociedad no cuenta, a la fecha indicada, con litigios concluidos ni pendientes.

En virtud de lo anterior, se omite pronunciamiento respecto de los puntos numerados del 1 al 4 de la solicitud planteada.

Asimismo, en relación con el punto número uno, no procede la elaboración de informe, explicación o resumen alguno, dado que no existe información que reportar en los términos solicitados.

v. Contingencias

- **Impuesto a la renta**

Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

- **Impuesto al Valor Agregado**

De acuerdo con la legislación fiscal del país, las primas por concepto de pólizas de seguros generales (salvo las pólizas de cosechas agrícolas y de las viviendas de interés social) se encuentran afectas al Impuesto al Valor Agregado. En aquellos casos en donde

el impuesto sobre valor agregado no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

- **Cargas sociales**

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la Compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

w. Valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financiero en el balance de situación.

x. Disponibilidades, cuentas y comisiones por cobrar

Para los anteriores instrumentos financieros correspondientes a los activos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

y. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros es determinado por un proveedor de precios autorizado por la Superintendencia General de Valores, para las inversiones locales y de sistemas electrónicos de información bursátil para las inversiones extranjeras. Para las inversiones donde no hay un precio de mercado, su valor razonable es determinado con base en otros instrumentos financieros similares o con base en los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones.

z. Cuentas y comisiones por pagar y obligaciones con entidades financieras a plazo

Para estas dos cuentas el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

2. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Cajas:		
Dinero en Cajas y Bóvedas	170,000	125,000
Bancos:		
BNCR 100-01-000221856-1	52,597,368	32,598,755
BNCR 100-02-000622767-6	3,144,094	24,743,525

Descripción	2025	2024
Banco Promerica 10000004133174	7,448,127	10,650,685
Banco Promerica Dólares10000004133166	0	11,811
Bac 948843743	62,970,414	31,316,669
Bac 948843735	600,847	523,266
Banco Popular 0005512039	1,047,966	3,368,890
Davivienda79816	370,851	0
Cuentas en Efectivo de Clientes en Custodia (1)	6,328,701	57,311,688
TOTAL	134,678,367	160,650,289

(1) Naturaleza y uso de la cuenta de efectivo de Clientes en Custodia:

Esta cuenta es de carácter temporal, ya que se utiliza exclusivamente para la recaudación de marchamos y pólizas. Aproximadamente, el 90% del saldo corresponde a marchamos y el 10% a pólizas. Los fondos depositados en esta cuenta representan montos en efectivo que posteriormente, se transfieren a la cuenta bancaria de la Agencia.

El origen de estos fondos proviene de la recaudación diaria por los conceptos mencionados. Cada día, la Empresa deposita en el Instituto Nacional de Seguros (INS) los montos correspondientes, y mantiene los respectivos comprobantes de dichos depósitos como respaldo.

No obstante, en atención a una recomendación de esta auditoría, la Agencia ha implementado el procedimiento de realizar los depósitos directamente en su cuenta bancaria diariamente, con el propósito de minimizar el manejo de efectivo en la Empresa y reforzar el control interno sobre estos fondos.

3. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Banco Nacional de Costa Rica, CDP 403-01-208-109644-7	37,713,750	0
TOTAL	37,713,750	0

4. COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Seguros Generales	15,642,227	6,634,595
Compañías Relacionadas	14,891,700	0
TOTAL	30,533,927	6,634,595

5. IMPUESTOS A FAVOR

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Impuesto de renta por cobrar	24,901,260	13,083,285
Retención 2% renta	15,563,555	7,613,524
TOTAL	40,464,815	20,696,809

6. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Costo de Equipos y Mobiliario	1,616,478	1,616,478
Costo de Equipos de Computación	4,184,767	4,184,767
Deprec. Acumul. del Costo de Equipos y Mobiliario	(1,188,948)	(1,074,972)
Deprec. Acumul. del Costo de Equipos de Computación	(4,184,767)	(4,184,767)
TOTAL	427,530	541,506

7. CUENTAS, COMISIONES Y PROVISIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Aportaciones Patronales por Pagar	4,378,934	2,678,277
Aportaciones Laborales Retenidas por Pagar	1,751,902	1,071,513
Impuestos Retenciones a Empleados por Pagar	38,825	54,239
Impuestos por Pagar por Cuenta de la Entidad	23,795,246	20,353,444
Provisión de Aguinaldo	1,368,246	836,857
TOTAL	31,333,154	24,994,330

8. Capital social

El capital social de la Compañía está compuesto por 1650 acciones comunes y nominativas de ¢10,000.00 cada una, para un total de capital social al 31 de diciembre del 2025 y 2024, de ¢16,500,000.00.

8.1 Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período. La utilidad neta por acción del período se detalla a continuación:

Descripción	2025	2024
Utilidad Neta del Período	48,039,591	37,108,421
Cantidad de Acciones	1,650	1,650
Utilidad Neta por Acción	29,115	22,490

9. Reserva Legal

Al 31 de diciembre del 2025, se presenta un monto de ¢3.300.000, el cual corresponde al 20% del capital social, cumpliendo así con lo establecido en el Código de Comercio de Costa Rica en su **Artículo 143**. – ***“De las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.”***

10. Ingresos operativos diversos

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros. A la fecha se mantienen relaciones comerciales con una compañía aseguradora (Instituto Nacional de Seguros). Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos en la medida que se devenga.

Descripción	2025	2024
Comisiones sobre primas	577,297,840	455,511,162
Otras comisiones	68,759,540	61,908,580
Comisiones por Cobranzas Marchamo	31,306,665	19,966,235
TOTAL	677,364,045	537,385,977

11. Gastos Operativos diversos

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, estos gastos están constituidos por el pago de comisiones a los agentes de seguros:

Descripción	2025	2024
Comisiones por colocación de seguros	338,446,237	277,084,023
TOTAL	338,446,237	277,084,023

12. Gastos

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

Descripción	2025	2024
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	124 428 156	107 483 512
Viáticos	6 600 930	3 496 153
Décimo tercer sueldo	10 731 618	9 175 559
Vacaciones	5 088 246	2 892 530
Preaviso	496 323	
Cesantía	645 220	
Otros gastos de personal	4 180 539	6 098 204
Cargas sociales patronales	34 249 331	29 463 011
Total Gastos de Personal	186 420 361	158 608 969
Alquiler de Inmuebles	21 613 308	20 490 648
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	1 030 752	257 689
Total Gastos de Infraestructura	22 644 060	20 748 337
Papelería, útiles y otros materiales	2 361 652	1 989 275
Cuotas y Suscripciones	1 788 966	539 231
Asesoría jurídica	0	899 095
Consultoría Externa	798 700	991 200
Otros Servicios Contratados	31 178 388	6 940 592
Otros Impuestos Pagados en el País	0	37 899
Teléfonos, Télex, Fax	3 738 465	3 824 994
Mantenimiento y Reparación de Inmueble, Mob y Equipo	0	1 175 157
Auditoría Externa	1 054 300	1 297 600
Seguros	1 779 084	1 729 128
Cuota de Mantenimiento	5 714 798	5 901 870

Descripción	2025	2024
Impuestos	1 893 723	1 366 334
Gastos Generales Diversos	5 884 123	1 808 965
Promoción y Publicidad	3 849 221	1 435 181
Gasto no deducible	1 600 000	0
Total Gastos Generales	61 641 420	29 936 520
TOTAL GASTOS	270 705 841	209 293 826